

Ahora

2025 Bicentenario de Bolivia

# EL PUEBLO



RECLAME GRATIS CON  
LA EDICIÓN DE HOY

PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • DOMINGO 27 DE JULIO • AÑO 5 • Nº 1.548 • PRECIO 4,00 BOLIVIANOS • 56 PÁGINAS • PUBLICACIÓN NACIONAL

EN BENI, PANDO Y SANTA CRUZ

## Bolivia activa **vacunación masiva contra el sarampión** en fronteras con Brasil

- El operativo se desarrolló ayer, de 08.00 a 17.00, con el objetivo principal de cortar las cadenas de transmisión en zonas de alto tránsito internacional.

P.3



EN EL MARCO DEL BICENTENARIO

## Clausuran el Año Internacional de los Camélidos con feria nacional en El Alto

P.5

Advierten de que el plan de **privatizar empresas** causa zozobra en la población

P.9

**Ruth Nina** es enviada a la cárcel con detención preventiva por 90 días en Cochabamba

P.7

Hoy vence el plazo para excusas de jurados y el TSE ejecutará un simulacro del conteo rápido

P.10-11

# Sociedad

// FOTO: ARCHIVO



Entrega de obra para Potosí por parte del presidente Luis Arce.

## ANTE LA FALTA DE LLUVIAS

# Impulsan proyectos de infraestructura hídrica y de alcantarillado para Potosí

Obras financiadas por el gobierno de Arce avanzan en municipios críticos para ampliar su cobertura en agua potable y saneamiento.

• Romina Montoya

**La crisis del agua en Potosí, marcada por la falta de lluvias, la contaminación de fuentes hídricas y el encarecimiento del suministro, ha llevado al Gobierno a reforzar su intervención con proyectos estratégicos de agua potable y alcantarillado; así lo confirmó el viceministro de Agua y Saneamiento Básico, Luis Miguel Cruz, durante su visita a la Villa Imperial.**

“La demanda por proyectos de agua es alta, especialmente en áreas donde no se garantiza el líquido para consumo humano ni para riego. Estamos respondiendo con inversiones y asistencia técnica”, afirmó Cruz.

La situación en varias provincias potosinas es crítica: la sequía ha reducido la disponibilidad de agua y la contaminación de fuentes encarece el

recurso, dificultando su acceso. Frente a este panorama, la Gobernación de Potosí presentó una amplia cartera de proyectos al viceministerio.

De acuerdo con la autoridad, muchas propuestas están en proceso de revisión, mientras que otras fueron devueltas con observaciones técnicas para su adecuación. Sin embargo, ya existen cinco proyectos que cumplieron la normativa y han sido financiados.

Los proyectos en marcha se enmarcan en el Programa de Apoyo al Sector de Agua y Saneamiento Integral (Pasin), impulsado por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua. Esta iniciativa busca mejorar el acceso y la calidad de los servicios de agua potable y saneamiento con un enfoque

que en zonas rurales y periurbanas, donde la cobertura es más baja.

Además, promueve la participación activa de las comunidades en la gestión y mantenimiento de los sistemas de agua y saneamiento, fomentando un sentido de propiedad y responsabilidad.

Actualmente, se encuentran en ejecución el proyecto Biyuyo en Uyuni, el proyecto en San Pablo de Lipez, el proyecto en Tiquipaya y el proyecto de alcantarillado en Chaquí.

El Pasin no solo financia la construcción de sistemas de agua potable y alcantarillado, sino también la rehabilitación de infraestructuras deterioradas, y promueve la capacitación comunitaria para asegurar el uso responsable del recurso y el mantenimiento de los sistemas.



Luis Miguel Cruz

## BOLIVIA REFUERZA SU BIODIVERSIDAD

# En un acto, liberan a un cóndor andino para su conservación

• Romina Montoya

**En un emotivo acto que reafirma el compromiso con la protección de la fauna silvestre, la Dirección Departamental de la Policía Forestal y de Medio Ambiente (Pofoma) de Potosí liberó ayer un ejemplar de cóndor andino (*Vultur gryphus*) en la localidad de Macha, provincia Chayanta.**

“La liberación de este cóndor andino es un mensaje de esperanza y compromiso con la biodiversidad”.

**Gilvio Janayo**

Viceministro de Medio Ambiente y Madre Tierra

La actividad, realizada con la debida autorización de la Secretaría Departamental de Medio Ambiente y Madre Tierra, cumplió con todas las normativas ambientales vigentes, destacando el valor de preservar a esta majestuosa ave, símbolo de los Andes y patrimonio natural de Bolivia.

El evento contó con la presencia del viceministro de Medio Ambiente y Madre Tierra, Gilvio Janayo Caricari, autoridades originarias, comunarios, técnicos del Centro Municipal de Zoonosis de Potosí y efectivos policiales de Pofoma, quienes participaron activamente en la liberación.

El momento fue registrado mediante drones por el personal de Telemática, asegurando un archivo audiovisual de esta acción de conservación.

“La liberación de este cóndor andino es un mensaje de

esperanza y compromiso con la biodiversidad”, señalaron los organizadores.

La acción se enmarca en el cumplimiento de las Leyes N° 1333 (Medio Ambiente), N° 700 (Defensa de los Animales Contra Actos de Crueldad y Maltrato) y N° 1525 (Protección de la Fauna Silvestre), que establecen la obligación de proteger y preservar las especies en peligro.

En los últimos cinco años, Bolivia logró la liberación de al menos 11 cóndores andinos, resultado de esfuerzos coordinados entre instituciones públicas, centros de rehabilitación y comunidades.



Cóndor andino es liberado luego de un tratamiento.

// FOTO: ABI

# Sociedad

• Romina Montoya

**En un esfuerzo binacional para frenar el avance del sarampión, Bolivia y Brasil activaron hoy el 'Día V' de Vacunación Frontera, una campaña intensiva que se desarrolla en los principales puntos de conexión entre ambos países.**

Este bloqueo vacunal se inició a las 08.00 y se extendió hasta las 17.00. Más de 100 personeros de salud desplegados en 15 puntos estratégicos y brigadas móviles casa por casa trabajaron para vacunar a niños, jóvenes y adultos entre los seis meses y 40 años de edad.

Para esta importante actividad se utilizó de manera gratuita más de 50.000 dosis de las vacunas SRP (sarampión-rubéola-parotiditis) y SR (sarampión-rubéola),

El director departamental de Salud de Pando, Danny Mendoza, explicó que el objetivo fue alcanzar el 3% de la meta programada en un solo día, como parte de la estrategia de prevención que garantiza un retorno a clases seguro. "Esta jornada es fundamental para proteger a la población y cortar la cadena de transmisión del sarampión en la región fronteriza", afirmó.

## COBERTURA EN TRES DEPARTAMENTOS

El operativo se desarrolló en el Puente Internacional de La Amistad y el puente Wilson Pinheiro en Cobija (Pando); en Guayaramerín (Beni) con puntos en los centros de salud de San Gabriel, San Joaquín, San Isidro, Primero de Mayo, 31 de Enero, Guayaraguazú, San Alimentos y Simón Bolívar; y en Santa Cruz, en las regiones de San Matías, Ascensión de la Frontera, Puerto Quijarro y Puerto Suárez.

La actividad se fortalece con el apoyo del Gobierno de Brasil, que donó más de 600.000 dosis de vacunas SRP y SR al Estado boliviano como muestra de cooperación ante la epidemia. De ese total, más de 50.000 dosis fueron destinadas exclusivamente a los municipios fronterizos para esa jornada.

Las autoridades brasileñas también se sumaron, exigiendo el carnet de vacunación para el tránsito en su territorio.

## CIUDADANÍA RESPONDE AL LLAMADO

La población de Cobija y municipios aledaños acudió de



Personal de salud en la campaña de vacunación, denominada 'Día V'.

// FOTO: MINISTERIO DE SALUD

## GRAN OPERATIVO ENTRE BOLIVIA Y BRASIL

# Campaña 'Día V': vacunación masiva contra el sarampión en zonas fronterizas

Son 100 brigadas médicas y más de 15 puntos estratégicos. El operativo busca inmunizar a la población de seis meses hasta los 40 años para frenar el virus.

manera masiva a los puntos habilitados, motivados por la urgencia de proteger a sus familias frente a esta emergencia sanitaria continental.

Con el lema: "¡Muévete, vacúnate y protege a tu familia!", el Ministerio de Salud de Bolivia reiteró el llamado a la población de zonas fronterizas a acudir a los centros de vacunación y cumplir con las medidas preventivas.

### DATOS OFICIALES

Hasta la fecha, Bolivia registra 171 casos de sarampión. El departamento de Santa Cruz continúa siendo el epicentro del brote con 143 casos, seguido por La Paz (11), Potosí (5), Beni (3), Cochabamba (3), Chuquisaca (3), Oruro (2) y Pando (1).

El sarampión es prevenible con una vacuna segura y gratuita, por lo que autoridades instan a la inmunización.

“

*Esta jornada es fundamental para proteger a la población y cortar la cadena de transmisión del sarampión en la región fronteriza”.*

||||||||||||||||||||

**Danny Mendoza**  
Director Departamental de Salud de Pando



// FOTO: MINISTERIO DE SALUD

Población acude a la campaña de vacunación en zonas fronterizas con Brasil.

# Sociedad

## ACCIONES LEGALES INICIADAS POR EL MINISTERIO DE SALUD

# Aprehenden a responsables de la sustitución de vacunas por carne

Dos trabajadores de una empresa de transporte rompieron la cadena de frío al sustituir 230 dosis destinadas a zonas vulnerables para poner carne.

// FOTO: MINISTERIO DE SALUD



La cadena de frío que llevaba las vacunas fue violentada para colocar carne.

• Romina Montoya

**El Ministerio de Salud confirmó ayer la aprehensión de los responsables de un acto irregular y delictivo: durante el traslado de un lote de vacunas contra el sarampión, los insumos fueron reemplazados por carne, inutilizando el contenedor refrigerado y comprometiendo la seguridad de la campaña nacional de vacunación.**

La ministra de Salud, María Renée Castro, calificó el hecho como “un atentado contra la salud pública” y aseguró mediante sus redes sociales que los au-

tores enfrentarán todo el peso de la ley.

“No se trata solo de vacunas, sino del daño que le causan a nuestras comunidades, a nuestras niñas y niños, a los más vulnerables”, expresó con firmeza.

El incidente ocurrió durante el traslado de 230 dosis de vacunas enviadas desde San Matías hacia Ascensión de la Frontera, en el departamento de Santa Cruz. Según el reporte oficial, dos trabajadores de la empresa de transporte contratada violentaron el termo de segu-

ridad y sustituyeron el contenido por carne, rompiendo la cadena de frío indispensable para mantener la efectividad de los biológicos.

El Ministerio de Salud activó de inmediato acciones legales contra los implicados, quienes ya fueron detenidos. Asimismo, se reforzaron los controles de transporte y almacenamiento de las vacunas para evitar que hechos similares se repitan.

Pese a lo ocurrido, Castro aseguró que las dosis perdidas serán repuestas de inmediato y que la campaña no se detendrá.

“Nada ni nadie detendrá nuestra lucha contra el sarampión. Seguimos vacunando, protegiendo, cuidando vidas”, remarcó la autoridad.

El Ministerio reiteró que la vacunación es gratuita, segura y esencial para cortar la cadena de contagios en un contexto de brotes en la región. El operativo continuará en las zonas fronterizas y comunidades priorizadas, garantizando que ninguna persona quede desprotegida frente al virus.



María Renée Castro

## TODO LISTO PARA EL RETORNO A LAS AULAS EN LA PAZ

# Directores planifican estrategias metodológicas para clases virtuales

• Romina Montoya

**A un día del retorno a clases, este 28 de julio, los directores de unidades educativas organizaron horarios y estrategias metodológicas para que los estudiantes inicien sus actividades laborales bajo la modalidad virtual en todas las escuelas, según informó el director distrital de Educación 2 de La Paz, Carmelo López.**

“El pasado viernes, los directores organizaron los horarios y toda la planificación que conlleva el inicio de clases, este 28 de julio, para que los estudiantes pasen de manera virtual”, dijo.

La autoridad educativa reiteró que la modalidad a distan-

cia fue una decisión tomada tras una recomendación del Servicio Departamental de Salud (Sedes) y el Ministerio de Educación, que instruyeron a todas las unidades educativas prepararse para un retorno virtual.

La medida adoptada tiene por objetivo proteger a los estudiantes y docentes frente al ingreso de un frente frío y el brote de sarampión que afecta a la región.

Para garantizar el contacto directo entre maestros y estudiantes, se recomienda el uso de diversas plataformas educativas y herramientas digitales. La intención es que los alumnos puedan continuar con su aprendizaje desde sus hogares, sin perder el ritmo académico planificado para la gestión escolar.

Los contenidos serán dosificados para cumplir con los obje-

“La tecnología está al alcance de la mayoría y es fundamental para que nuestros niños continúen aprendiendo sin interrupciones”



**Carmelo López**

Director Distrital de Educación 2 de La Paz



Estudiantes de distintos niveles en una unidad educativa.

tivos de la presente gestión, con miras a consolidar aprendizajes fundamentales para el siguiente nivel escolar.

Según López, la modalidad a distancia se mantendrá toda la siguiente semana, y el

próximo miércoles se evaluará, en conjunto con Sedes y el Ministerio de Educación, si las condiciones sanitarias permiten regresar a la enseñanza presencial o si se extiende el modelo virtual.

// FOTO: RRS

# Economía

**EN EL MARCO DE LA POLÍTICA GUBERNAMENTAL**

## Bolivia clausura el Año Internacional de los Camélidos con feria en El Alto

El evento reunió a productores llegados de seis departamentos y sirvió como escaparate para los mejores ejemplares de llamas y alpacas.

// FOTO: MRE



Un productor muestra a un ejemplar premiado.

• Zaida Ramos

**En el marco del Bicentenario, Bolivia clausuró ayer el Año Internacional de los Camélidos con la realización de la XV Expo Feria Nacional en El Alto, un evento que consolidó el papel estratégico de estas especies andinas para la seguridad alimentaria, el desarrollo rural y su proyección internacional.**

La feria reunió a productores de seis departamentos y exhibió los mejores ejemplares de llamas y alpacas, además de una amplia variedad de productos derivados como carne fresca y seca, fibra, cuero, tejidos y artesanías.

El evento marcó el cierre simbólico de una gestión que posicionó a los camélidos bolivianos en la agenda global,

gracias a la diplomacia económica y cultural impulsada por el gobierno de Luis Arce.

“El trabajo conjunto con organismos internacionales como la FAO, FIDA e IICA, y el apoyo de países como Arabia Saudita y China, permitió fortalecer las capacidades productivas de más de 80.000 familias criadoras en todo el país”, destacó el viceministro de Relaciones Exteriores, Elmer Catarina.

La autoridad añadió que estos logros responden a las directrices planteadas por el presidente Arce y a las gestiones de la canciller Celinda Sosa.

Bolivia lideró en 2024 el Año Internacional de los Camélidos ante las Naciones Unidas, promoviendo el valor de estas especies no solo por su aporte económico, sino también por su rol en la lucha contra el hambre, el cambio climático y la pre-

servación de los ecosistemas de montaña.

“La feria reafirma nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, la soberanía alimentaria y la visibilización de los camélidos como símbolo de identidad y resistencia de los pueblos andinos”, sostuvo Catarina.

Desde el sector productivo, Juan Carlos Mamani, presidente de la Asociación Nacional de Productores de Camélidos, destacó que los departamentos de La Paz, Chuquisaca, Oruro, Potosí, Cochabamba y Tarija ofrecen una variada producción de fibra, carne y artesanías, posicionando al país como referente en la región.

Durante la jornada también se realizó un desfile de modas con prendas elaboradas en lana de alpaca y llama, además de exhibirse innovaciones en derivados cárnicos y textiles.

Se anunció la implementación de una nueva planta procesadora en el municipio de Turco (Oruro), así como la expansión del programa Pro-Camélidos II, que beneficiará a más de 25.000 familias del altiplano y los valles.

Ross Noda, representante asistente del Programa de las Naciones Unidas, subrayó el papel de Bolivia en la promoción global de los camélidos y su contribución a la sostenibilidad de los ecosistemas de montaña.

**CON UNA INVERSIÓN DE BS 12,9 MILLONES**

## FPS impulsa proyecto turístico con aguas termales en Uncía

• Ahora el Pueblo

**En el municipio de Uncía, Potosí, se proyecta la construcción de un moderno centro recreativo aprovechando las aguas termales existentes en el lugar. El Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS) impulsa esta obra para generar desarrollo económico y turístico para la región.**

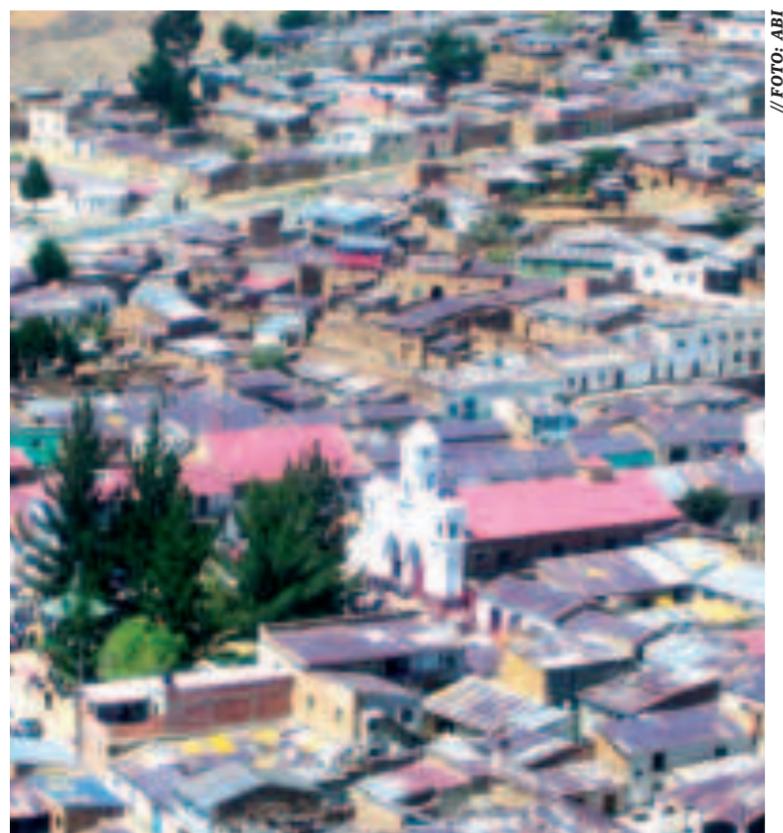
espacios como saunas, piscinas familiares, zonas con toboganes, además de canchas de frontón y wally, diseñados para ofrecer diversas opciones de esparcimiento tanto para locales como para visitantes.

Según Nelson Hidalgo, responsable técnico del FPS en Potosí, el plan ya cuenta con la aprobación correspondiente y pronto se dará luz verde para iniciar las obras. Esta iniciativa fue impulsada por la Alcaldía de Uncía, que también tendrá a su cargo la gestión y mantenimiento del complejo.

El complejo estará ubicado en el Distrito Kharacha, una

zona accesible mediante una carretera asfaltada a 227 kilómetros de la ciudad de Potosí, con un tiempo de traslado aproximado de cuatro horas. Se espera que este desarrollo no solo atraiga turismo, sino que también contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio al generar nuevas fuentes de ingresos.

El financiamiento proviene del Fondo Concursable de Inversión Pública Productiva (Focipp), instrumento del FPS destinado a apoyar proyectos que fomenten el crecimiento productivo y social en las comunidades bolivianas.



Una vista del municipio de Uncía, en el norte de Potosí.

// FOTO: ABI

Con una inversión que supera los Bs 12,9 millones, el proyecto contempla la creación de

# Economía

• Zaida Ramos

La falta de aprobación de créditos externos por parte de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) está generando un impacto directo en la economía del país y en la calidad de vida de la población. Así lo advirtió el ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui.

Durante una entrevista con el periodista Julio Peñaloza, Cusicanqui explicó que este bloqueo legislativo no solo retrasa proyectos de inversión pública, sino que también impide el ingreso de divisas fundamentales para el funcionamiento económico nacional.

El ministro remarcó las consecuencias financieras del bloqueo. Explicó que cuando un crédito internacional no se aprueba, no se inicia su ejecución y, por tanto, no ingresan las divisas externas que el país necesita.

“Esos dólares se inyectan a nuestra economía. Aunque el proyecto se ejecuta en bolivianos, los dólares se quedan en el país y circulan, permitiendo atender obligaciones como el pago de deuda externa, la importación de combustibles y otros compromisos internacionales”, precisó.

## ASÍ LO EXPLICÓ EL MINISTRO DE PLANIFICACIÓN

# Sin aprobación de créditos, Bolivia pierde dólares clave para sostener su economía

La autoridad explicó que el perjuicio hacia el país no solo reside en la paralización de obras, sino también en la falta de inyección de divisas.

El modelo de ejecución contempla el uso de mano de obra nacional y gastos en moneda local, mientras que los dólares provenientes del crédito alimentan la liquidez del mercado.

“El ejecutor del proyecto recibe bolivianos, pero el país recibe dólares. Y esos dólares son los que sostienen parte del equilibrio económico”, añadió.

Cusicanqui señaló que el actual bloqueo no solo impide el avance de obras prioritarias, sino que debilita la capacidad del Estado para cumplir con sus responsabilidades financieras, en un contexto en el que cada flujo de divisas representa un componente esencial para la estabilidad económica.

Inició también que “el principal perjudicado es el boliviano, la boliviana, que se iba a beneficiar con estas

obras. No se construye la carretera, no se accede a agua potable, no se instalan sistemas de riego. En el caso de La Paz, por ejemplo, no se puede ampliar la Línea Café del Teleférico hacia Pampahasi”, expresó Cusicanqui.

Para la autoridad, estos créditos permitirían ejecutar obras que impactan directamente en la vida de las comunidades, facilitando servicios básicos, transporte público más seguro y mejores condiciones de movilidad en todo el país.

“Se le coarta a la gente la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida”, sostuvo.

El bloqueo de la ALP a los créditos internacionales llegó a paralizar más de \$us 1.800 millones. Entre estos recursos se encuentra el préstamo de JICA, que fue rechazado, lo cual dificultará la gestión de otra cooperación de Japón.



El Ministro de Planificación del Desarrollo, durante una conferencia de prensa.

// FOTO: ABI

## LA ESTATAL RECUPERARÁ BS 63 MILLONES DEL ANTICIPO

# Insumos Bolivia rechaza arroz importado por incumplir los estándares de calidad

• Ahora el Pueblo

**Insumos Bolivia informó que se encuentra en proceso de recuperación de un anticipo de Bs 63 millones, correspondiente a la compra de un lote de 700 toneladas de arroz importado desde Argentina, que fue rechazado por no cumplir con los estándares de calidad requeridos y por presentar signos de contaminación.**

explicó que la mercancía no puede ser distribuida ni comercializada en el mercado nacional debido a que no cumple las especificaciones técnicas mínimas exigidas por la normativa vigente.

“Este arroz no puede ser entregado ni siquiera a Emapa. No cumple con las condiciones de calidad y seguridad alimentaria que garantizamos a la población”, afirmó.

El proceso de recuperación de los recursos se encuentra actualmente obstaculizado por una orden judicial que impide el cobro de la póliza de garantía correspondiente.

Sin embargo, Fernández señaló que se identificaron indicios de falsificación de certificados sanitarios emitidos en el país de origen, lo cual ha sido puesto en conocimiento de las autoridades competentes para su investigación.

“Existen elementos que apuntan a la posible falsificación de documentos del Senasag del país exportador, lo cual representa una falta grave en los procedimientos de importación. Lamentablemente, la empresa proveedora ha iniciado acciones legales que buscan impedir que se ejecuten las garantías contractuales”, explicó.

La directora ejecutiva de la entidad, Lauren Fernández,



Dos personas examinan el arroz de un quintal llegado desde el exterior.

// FOTO: ABI

# Seguridad

## EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA

# Nina es detenida preventivamente por 90 días en la cárcel de mujeres

La Fiscalía solicitó su detención por la gravedad de sus declaraciones, las cuales generaron preocupación a la población.

// FOTO: ARCHIVO



La líder del extinto partido PAN-BOL, Ruth Nina.

• Angela Marquez

**La dirigente del extinto partido PAN-BOL, Ruth Nina, fue enviada ayer con detención preventiva por 90 días a la cárcel de mujeres de San Sebastián, en Cochabamba, luego de sus polémicas declaraciones sobre las elecciones del 17 de agosto.**

Luego de la audiencia cautelar que se desarrolló de manera virtual en instalaciones de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) de la ciudad de Cochabamba, la determinación fue tomada por el Juzgado Público Mixto Civil y Comercial de Familia, Niñez y Adolescencia en Instrucción Penal Número 1 de la localidad de Shinahota.

La aprehensión de Nina fue el pasado jueves, luego de

presentar su declaración en la Fiscalía de Cochabamba. Esa instancia solicitó la detención preventiva, argumentando la gravedad de sus declaraciones, las cuales generaron preocupación por la incitación a la violencia en el contexto electoral.

### LECCIÓN

En una anterior oportunidad, el ministro de Gobierno, Roberto Ríos, aseguró que Nina dio una lección a Evo Morales al presentarse a declarar por las polémicas declaraciones que dio en el trópico.

“Reconocer que la señora Ruth Nina se haya presentado ante la justicia, ante esta convocatoria que se emitió por la autoridad competente, es una lección más al señor

Evo Morales de cómo se debe acudir de manera respetuosa ante estas instancias”, señaló la autoridad a la prensa.

Indicó que la población siguió de cerca estas declaraciones, las cuales fueron rechazadas, razón por la cual el Ministerio Público comenzó la investigación.

La líder del extinto partido PAN-BOL, el 12 de julio, en un ampliado político que se realizó en Lauca Ñ, indicó que “en vez de contar votos, van a contar muertos” en las elecciones presidenciales.

El ministro lamentó que luego de expresar esas palabras, se trató de desinformar a la población y responsabilizar a otras instancias, como a los medios de comunicación, indicando que malinterpretaron lo expresado por Nina.

Ríos señaló que corresponde al sistema judicial determinar las medidas que se adoptarán en este caso; sin embargo, reiteró que se espera sentar un precedente que desincentive discursos de odio y amenazas en contextos electorales.

Morales tiene una orden de aprehensión en su contra por presunta trata de personas y fue convocado por la Fiscalía, pero no se presentó.



Roberto Ríos

## POR PERMITIR EL PASO DE CAMIONES CON CONTRABANDO

# Dictan detención preventiva para cinco militares de Oruro

• Angela Marquez

**Los cinco militares, que fueron aprehendidos por permitir el ingreso de al menos 17 camiones con mercadería de contrabando desde Chile hasta Oruro, fueron enviados con detención preventiva por el lapso de tres meses al penal de San Pedro de la ciudad de Oruro.**

La Fiscalía presentó suficientes elementos de convicción para solicitar su detención preventiva ante la autoridad judi-

cial competente, mientras prosiguen las investigaciones para esclarecer en su totalidad los hechos denunciados.

“La intervención se realizó tras una denuncia presentada por el Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando, que alertó sobre supuestos cobros ilegales a transportistas para permitir el paso de mercadería de contrabando”, indica una nota de prensa.

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales Alconini, informó que el Ministerio Público inició una investigación contra cinco efectivos militares del Comando Estratégico

Operacional de Lucha Contra el Contrabando (CEO-LCC) por la presunta comisión del delito de concusión, luego de ser sorprendidos en flagrancia durante un operativo de control ejecutado el pasado 22 de julio en la localidad de Sabaya, sector Julio.

De acuerdo con los antecedentes, los implicados identificados como el teniente F.B. (30), el suboficial 2do. J.V. (34), el sargento 1ro. H.B. (30) y los sargentos 2do. M.Q. (28) y C.C. (26) habrían facilitado el tránsito irregular de al menos 17 camiones cargados con mercancía ilegal y presuntamente recibían pagos elevados.



Militares en un operativo para detener a contrabandistas.

// FOTO: FISCALÍA

# Seguridad

## ORGANIZABA ESPECTÁCULOS SOCIALES EN EL PAÍS

# Marset tenía varias identidades para crear negocios de lavado de dinero

Se hizo pasar como un ciudadano de Brasil o nacionalizado de Bolivia.

• Angela Marquez

**El viceministro de Régimen Interior y Policía, Jhonny Aguilera, informó que Sebastián Marset tenía múltiples identidades, las cuales utilizó para crear negocios dudosos y lavado de dinero.**

// FOTO: RRSS



El ciudadano uruguayo Sebastián Marset es buscado en varios países.

“Se establecieron por lo menos dos identidades de ese individuo (Marset) aparte de la verdadera, ambas fueron, vamos a decir, utilizadas como ciudadano nacido en Brasil o como si hubiera adquirido la nacionalidad boliviana”, indicó la autoridad.

Reiteró que en Bolivia el narcotraficante creó una serie de empresas fantasmas como fachada, las cuales tenían ingresos altos sin ningún tipo de sustento.

“Las actividades destinadas al blanqueo de capitales eran precisamente clubes de fútbol, empresas de fachada, entre las que se encuentran

peluquerías, tiendas de repuesto de aeronaves y otras”, recordó la autoridad.

Además, se tiene el conocimiento de que se encargaba de organizar eventos, espectáculos sociales en el país, actividad que también realizaba en su país de origen.

Aguilera recordó que, en 2023, la Policía Boliviana allanó su residencia en Santa Cruz, logrando incautar armas, dinero, vehículos de lujo y animales exóticos, los cuales, mediante una orden judicial, fueron entregados a la Dirección de Narcóticos.

Sebastián Marset es de alta peligrosidad, acusado por narcotráfico, lavado de dinero y organización criminal, con vínculos con el Primer Comando Uruguayo (PCU), el Primer Comando Capital (PCC) de Brasil y la mafia italiana.

El uruguayo es requerido por la justicia de Bolivia, Uruguay, Brasil, la agencia antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), la Europol e Interpol.

Se instaló en Santa Cruz de la Sierra desde 2018, operando con identidad brasileña falsa como Luis Paulo Amorím Santos, y vinculado a un club de fútbol local, además de vivir un estilo de vida ostentosa.

Luego de escapar del país, se desconoce su paradero, pero su esposa, Gianina García Troche, permanece recluida desde mayo pasado en Paraguay, donde llegó extraditada desde España tras ser imputada por el presunto delito de lavado de dinero.

• Angela Marquez

**Con un acto oficial de clausura y la entrega de certificados, 70 participantes, entre personal militar y voluntarios, concluyeron el Curso de Bomberos Forestales, consolidando su formación en combate de incendios y atención de desastres naturales.**

El ministro de Defensa, Edmundo Novillo, resaltó la responsabilidad y compromiso de los participantes, que aprobaron satisfactoriamente el curso, en la protección del medioambiente y la preservación del futuro del Estado.

“Como Ministerio de Defensa reafirmamos nuestra fir-

## EN EL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA

# Son capacitados 70 bomberos contra incendios forestales

me decisión de poner al servicio del pueblo boliviano, las capacidades humanas, logísticas y operativas de nuestras Fuerzas Armadas, a través del despliegue de personal entrenado en combate de incendios forestales, uso de herramientas especializadas, apoyo aéreo táctico y operaciones de supresión directa e indirecta del fuego”, sostuvo la autoridad.

Novillo enfatizó que la protección de los bosques y el ecosistema, no solo es una acción ambiental, sino también un acto de defensa integral del te-

rritorio que es una responsabilidad compartida.

### EQUIPAMIENTO

El ministro de Defensa y el Vice-ministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, entregaron material, equipamiento e indumentaria para el nuevo equipo de bomberos forestales, con una inversión aproximada de Bs 195.000.



Edmundo Novillo

“Estamos haciendo entrega de todo este equipamiento que es para bomberos forestales y también para los equipos de rescate”, indicó el viceministro.

Entre los materiales distribuidos se encuentran trajes especiales, herramientas de intervención, equipos de protección personal para las operaciones en campo, entre otros.



# Política

• Mónica Huancollo

**El viceministro de Defensa del Consumidor, Jorge Silva, alertó de que el plan de privatizar empresas estratégicas y cerrar otras instituciones estatales, además de “achicar” el Estado, genera zozobra en la población boliviana que en estos dos últimos meses se volcó hacia los mercados para comprar alimentos.**

“Los diversos anuncios de privatizar, achicar el Estado han generado una especulación y preocupación, que hoy compran de manera desesperada sus alimentos”, afirmó el viceministro en el programa *Dialogando con el Pueblo*, de las RPO.

## PLAN DE PRIVATIZAR

Los candidatos de la derecha, como el alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, así como las exautoridades Jorge Tuto Quiroga y Samuel Doria Medina expusieron en diferentes debates y foros que su plan es privatizar empresas estratégicas, reducir ministerios y otras instituciones públicas, incluso eliminar subsidios, en especial el de los carburantes.

El viceministro alertó de que estos anuncios significan despedidos masivos y desempleo, lo que genera incertidumbre en la población.

“Ya han hablado de cerrar los ministerios. Por cierto, el sector ganadero no quiere control de precios, pero ese control que hace hoy el Gobierno beneficia a la mayoría de la población y no a un sector”, subrayó.

Recientemente, **Ahora El Pueblo** hizo un sondeo en las calles para saber qué opina la gente sobre los candidatos que ofrecen privatizar y si ya tiene a un aspirante elegido.

La mayoría respondió que no confía en nadie de los candidatos y expresó su preocupación por el retorno de políticos de la derecha al Gobierno. Ven que la situación empeorará.

## PRECIOS JUSTOS

Silva sostuvo que dentro del programa de los candidatos, nadie propone cómo garantizan que los precios de los alimentos no suban y que exista la suficiente producción para el mercado interno.

Actualmente, es una política de Estado del gobierno del



El mercado Rodríguez de la ciudad de La Paz.

// FOTO: RRSS

## HAY EXCESO DE COMPRAS DE ALIMENTOS EN EL MERCADO

# Advierten de que el plan de privatizar empresas causa zozobra en la gente

Candidatos de la derecha anunciaron, en distintas oportunidades, su intención de vender las firmas estratégicas de Bolivia.

MAS-IPSP el controlar los precios y producción agropecuaria y ganadera para abastecer al mercado interno.

En los dos últimos años, la coyuntura política causó una especulación y agio en el mercado interno. Esto fue aprovechado por los comerciantes, sobre todo de los mayoristas e intermediarios, que incrementaron los costos de alimentos básicos como el aceite y la carne, entre otros.

Silva indicó que la política del Gobierno es controlar que en el mercado exista suficiente producción y a precios justos, en corresponsabilidad con las alcaldías.

Sin embargo, con las propuestas que plantean los candidatos de la derecha, al parecer, los agroindustriales y ganaderos ya no abastecerán el mercado interno y preferirán sacar sus productos al extranjero, por los precios altos que les ofrecen.

“Entonces, si el huevo hoy cuesta la unidad a un boliviano; el pan, a 50 centavos, que son aún accesibles por el control que se hace, con la política de la derecha el comerciante preferirá sacarlo hacia el Perú, donde le ofrecerán más por estos productos y la gente de Bolivia se quedará sin estos alimentos”, señaló el viceministro.

El Gobierno nacional fortaleció la lucha contra el contrabando a la inversa con el Decreto Supremo 5402. Esta medida clave permitió el control, comiso y disposición de alimentos en zonas fronterizas para garantizar el combustible y los alimentos de primera necesidad para todas las familias bolivianas.

El plan se estructura en tres líneas de interdicción: la primera, en las fronteras; la segunda, en las carreteras; y la tercera, en mercados internos.

## Aseguran que no permitirán que Mi Teleférico pase a manos privadas

El ejecutivo de los trabajadores campesinos CSUTCB Adalberto Ticona aseguró que no permitirán la privatización de la empresa estatal de transporte por cable Mi Teleférico, porque es un “patrimonio” de los alteños y paceños.

“Ay que quieran transferir esta empresa a manos privadas, no lo vamos a permitir”, enfatizó en el programa *Dialogando con el Pueblo* de las RPO.

La gerencia de la empresa Mi Teleférico consideró que si se llega a privatizar este servicio, los usuarios ya no pagarían Bs 3, sino Bs 25.

Ticona, oriundo de Oruro, y habitante de El Alto, remarcó que defenderán la tarifa.

Respecto al litio, lamentó

que antes de las elecciones generales de agosto, los candidatos de la derecha pretenden “rifar” este recurso a manos extranjeras.

“Sobre esto, las comunidades hemos determinado que vamos a proteger el litio. Lamentamos el silencio de los dirigentes de Comité Cívico Potosinista, pero como orureños, que también tenemos este recurso, lo vamos a defender”, afirmó.

Mi Teleférico funciona en La Paz desde 2014, año en que se inauguró la Línea Roja uniendo las ciudades de La Paz y El Alto. Posteriormente, se inauguraron las líneas Amarillas y Verde. En la actualidad se tienen 10 líneas.

• Ahora El Pueblo

**Hoy, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) cumplirá con la actividad número 53 del calendario electoral con el cierre de la presentación de excusas para el ejercicio de la labor de jurados de mesa; además, el Órgano Electoral efectuará también hoy el segundo simulacro de operación del Sirepre.**

La atención para recibir las excusas de ciudadanos a la labor de jurado electoral empezó el lunes 21 de julio y concluirá a la medianoche de hoy, 27 de julio, se informó desde el TSE y según está establecido en el calendario electoral.

Entre las causales para excusarse de ser jurados están: por enfermedad, fuerza mayor, ser candidato, estado de gravidez o embarazo. Se prevé que desde el lunes 29 de julio comience la organización para las actividades de capacitación de los jurados electorales elegidos. El domingo 20 de julio, 20.000 jurados electorales fueron elegidos por el Órgano Electoral.

Asimismo, esta jornada el TSE alista el segundo simulacro de operación del Sistema de Transmisión de Resultados Preliminares (Sirepre) con la participación de 6.600 funcionarios desplazados a nivel nacional. Esta actividad está prevista para hoy con la presencia de delegados de las nueve fuerzas políticas en carrera electoral y las misiones de observación de la Unión Europea, Jubileo y Observa Bolivia.

“Hoy (ayer) estamos preparando toda la organización



Distribución de material electoral al TED La Paz.

**EMPEZÓ LA DISTRIBUCIÓN DEL MATERIAL**

**Hoy concluye plazo para excusas tiene listo el segundo simulacro de**

**6.600**

**OPERADORES** se desplazarán por el territorio nacional para cumplir con el simulacro del Sirepre.



y la logística para este simulacro del Sirepre que se va a desarrollar el día de mañana (hoy) (...). Estamos muy satisfechos con el trabajo que se ha realizado y ya mañana (domingo) las organizaciones políticas, medios de comunicación en todo Bolivia van a poder analizar, conocer y verificar cómo se va a desarrollar el sistema Sirepre. Alrededor de 6.600 funcionarios desplazados en todo Bolivia”,

informó el vocal Gustavo Ávila a El Deber Radio.

El vocal electoral recordó que desde 2019 no se usa ningún sistema de transmisión de resultados preliminares y enfatizó que para esta elección el TSE asegura que el Sirepre tendrá un buen resultado con los datos que empezarán a ser transmitidos tras el cierre de las mesas, a las 16.00, y se espera tener un reporte a las 20.00.

“Estos más de seis mil operadores desplazados en todo Bolivia, en los recintos electorales, van a transmitir esos resultados y al promediar las 08:00 de la noche queremos dar el resultado al porcentaje que lleguemos en este sistema”, subrayó Ávila.

**PROCESO**

El viernes 25 de julio, Boli-

via ingresó a la recta final en los preparativos de las elecciones generales del 17 de agosto, con la distribución del material electoral y el desplazamiento de observadores de la Unión Europea en todo el territorio.

El vocal Francisco Vargas informó que ya está por concluir la impresión de los más de siete millones de papeletas electorales y que el proceso de distribución empezó.

“El material electoral para el exterior, a partir del 29 de julio, esperamos pueda distribuirse a los 22 países donde se tiene previsto realizar la votación, y en nuestro país ya las papeletas de sufragio están empezando a distribuirse”, indicó.

Más de 300.000 bolivianos residentes en el exterior podrán emitir su voto el domingo 17 de agosto.

**Policía y FFAA resguardarán las elecciones generales**

Efectivos de la Policía Boliviana y las Fuerzas Armadas (FFAA) resguardarán el traslado de ánforas y la seguridad durante las elecciones generales del domingo 17 de agosto.

El ministro de Defensa, Edmundo Novillo, explicó que se desplegarán efectivos para el resguardo de ánforas y seguridad durante los comicios.

“Existe un convenio entre el Tribunal Supremo Electoral y las Fuerzas Armadas, como todos los años en los procesos electorales, con la finalidad de ser la custodia

del material electoral que va a dejarse en sectores tanto del área rural y urbana, y una vez que se cumpla el proceso el retorno del material electoral a los puntos establecidos por los tribunales electorales departamentales. El número de efectivos será todo el que se requiera”, indicó.

Según el viceministro de Régimen Interior y la Policía, Jhonny Aguilera, la Policía Boliviana desplegará cerca de 39.000 efectivos en todo el país para custodiar el desarrollo de las elecciones.

“Todo el efectivo de la Policía Boliviana va a cumplir sus misiones ese día y con anterioridad, entendiéndolo que pasamos a depender del Tribunal Supremo Electoral. Todas las acciones de búsqueda de información ya han sido analizadas por el comando, que ha generado un plan operativo presentado al Gobierno”, afirmó la autoridad en contacto con los periodistas.

El despliegue contempla tareas de custodia del material electoral y vigilancia de recintos.

**29**

**DE JULIO**, se iniciará el operativo del TSE para la distribución de material para la votación en el exterior.



// FOTO: TED LA PAZ

# y el TSE Sirepre

► El vicescanciller Elmer Catarina sostuvo que el “voto en el exterior está garantizado” y en coordinación con el TSE se trabaja en el envío de material a los distintos países.

Como parte de los preparativos en el país, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) remitió al Tribunal Electoral Departamental (TED) de Santa Cruz 2.222 cajas con material electoral. “En los siguientes días seguirá llegando material electoral, que se distribuirá en presencia y resguardo de la Policía y de las Fuerzas Armadas”, informó la presidenta del TED, Cristina Claros.

El TSE prevé concluir el 4 de agosto la distribución de todo el material electoral en los nueve departamentos, para que se realice el control de calidad y el armado de las 34.026 maletas electorales que serán distribuidas a 5.727 recintos electorales.

La maleta electoral está compuesta por las papeletas de sufragio, las listas índices, listas de habilitados, los útiles electorales, las señaléticas, el ánfora, entre otros insumos.

## ELECCIONES GENERALES 2025

# Morales inicia campaña por el voto nulo; Torrico dice que hará crecer a la derecha

• Ahora El Pueblo

**El expresidente Evo Morales aseguró ayer que no se pondrá “a llorar” por su inhabilitación electoral y anunció que sus seguidores abrirán casas de campaña para promover el voto nulo como forma de protesta por su exclusión del proceso democrático del 17 de agosto.**

Durante un acto sindical en el trópico de Cochabamba, Morales señaló que no se dará por vencido y anunció la reorganización de los comités de autodefensa en coordinación con las bases sindicales del Chapare. “Nos insultarán, nos ofenderán, pero no nos van a

derrotar”, afirmó ante sus seguidores reunidos en el sindicato de la Tamborada.

Al respecto, el viceministro Gustavo Torrico indicó que Morales insiste en boicotear las elecciones generales del 17 de agosto.

“Aquí entra la jugada en contrarruta, que ahora es Evo con el boicot económico y legislativo, pero al ver que ya no puede ser candidato, Evo hoy sale a decir que hay que hacer campaña por el voto nulo, es una forma muy cobarde de contar la verdad. Morales se ha vuelto comandante de las fuerzas opositoras de la derecha para boicotear la gestión de Lucho Arce, y es una forma cobarde de decir que el voto nulo nos va a legitimar; no, el voto nulo va a hacer crecer el porcentaje de la derecha”, indicó.

Asimismo, el viceministro Torrico sostuvo que Morales debe decidirse si está con la derecha o la izquierda.

Ayer, Morales relató que, sin haber dado instrucciones, varios militantes ya abrieron casas de campaña en distintas regiones del país, manifes-

tando su desacuerdo con su inhabilitación. “Si Evo no está en la papeleta, mi voto es nulo para no ser cómplice de las situaciones que estamos viviendo”, le habrían dicho sus seguidores.

Torrico insistió en que Morales tiene una posición cobarde y advirtió de que si el expresidente dice ser comandante de una revolución debe tomar partido por un lado u otro, por Andrónico Rodríguez o Eduardo Del Castillo.

“En realidad va a legitimar una victoria paupérrima de la derecha haciéndole casi duplicar la votación con esta situación, sabemos muy bien lo que se está jugando”, sostuvo a DTV.

Según Morales, el sentimiento de rechazo llegaría a tres millones de electores. “Me sorprende, está creciendo a nivel nacional. Con mucha razón dicen: si Evo no está en la papeleta, mi voto es nulo”, reiteró sin poner ninguna observación a esa tendencia de voto.



Gustavo Torrico

“Evo hoy sale a decir que hay que hacer campaña por el voto nulo, es una forma muy cobarde de contar la verdad. Morales se ha vuelto comandante de las fuerzas opositoras de la derecha para boicotear la gestión de Lucho Arce y es una forma cobarde decir que el voto nulo nos va a legitimar, no, el voto nulo hará crecer el porcentaje de la derecha”.

**Gustavo Torrico**  
Viceministro de  
Coordinación y Gestión  
Gubernamental

## El 60% del material electoral llega al TED La Paz bajo custodia policial

El 60% del material electoral para las elecciones generales 2025 llegó al Centro de Logística Electoral del Tribunal Electoral Departamental (TED) de La Paz. Este lote corresponde a 10 de las 14 circunscripciones del departamento y se encuentra bajo el resguardo de efectivos de la Policía Boliviana.

“Se tiene un plan de recepción del material electoral, ha llegado a este centro el 60 por ciento+ de las papeletas de votación de 10 circunscripciones, desde la 6 hasta la 15, por lo que se recibirá, en las próximas horas, el 40 por ciento restante del material electoral”, señaló el vocal del TED La Paz, Antonio Condori.

“La entrega del material electoral bajo custodia policial contribuye a garantizar unos comicios transparentes y sin irregularidades”, dijo la autoridad electoral y exhortó públicamente a que este espacio de resguardo pueda estar abierto a cualquier inspección de parte de la población paceña.

Condori invitó a toda la ciudadanía en general, a los representantes de las organizaciones y alianzas políticas a visitar el TED La Paz para que vean cómo se trabaja desde el Órgano Electoral para que la jornada de votación se realice de manera impecable.

### ARMADO DE MALETAS ELECTORALES

El vocal informó también que el armado de las maletas electorales se iniciará el 3 de agosto, recalcando que se implementarán todas las medidas de seguridad necesarias que garanticen la cadena de custodia y la jornada de votación, debido a la sensibilidad de la manipulación y manejo del material electoral.

“Se iniciará el armado de las maletas así como lo especifica el protocolo de la cadena de custodia, con la cooperación de la Policía Boliviana. Aclarar que no habrá ningún cam-

bio en las papeletas ya que, según el principio de preclusión, si una alianza política desiste en participar, su opción va a estar en la papeleta de votación, no se puede retrotraer actos ni cambiar la impresión de papeletas”, sostuvo Condori.

El departamento de La Paz tiene una población votante de 2.047.825 de ciudadanos habilitados en 9.099 mesas de sufragio, mismas que estarán distribuidas en 1.285 recintos electorales de las 15 circunscripciones electorales.

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) convocó para el domingo 17 de agosto a elecciones generales para la renovación de los órganos Ejecutivo y Legislativo para el periodo comprendido entre 2025-2030. En total hoy 7.567.207 ciudadanos están habilitados para emitir su voto en los comicios en los que los nueve frentes políticos participarán para ganar la presidencia.

# Tribuna

## Cinco cosas que los candidatos presidenciables deben saber de la Gestora



**René Fernando Rocha Plata**

Economista - Gerente Nacional de Control de Riesgos de la Gestora

En estos días de campaña electoral, los diferentes candidatos presentaron sus propuestas electorales y vertieron sus opiniones sobre diferentes temas, donde, un tema que es abordado con poca profundidad es el referido a la Gestora Pública, donde se observó un escaso conocimiento acerca de su funcionamiento, finalidad, objetivos y la importancia de esta Empresa Pública Nacional Estratégica como administradora de los fondos de pensiones, por esta razón aclaro y pongo a conocimiento algunos puntos que son de relevancia:

El primer punto va referido al funcionamiento de la Gestora: como es de conocimiento público, las AFP funcionaron formalmente hasta el mes de mayo de 2023, cuando, la Gestora recibe el total de los fondos de pensiones y pasa a ser la administradora general de dichos recursos, encargándose del pago de pensiones, pago de beneficios, recaudaciones, gestión de inversiones, gestión de cobro y otros inherentes al giro del negocio, en este sentido, "la Gestora lleva adelante solo dos años en la administración total de los fondos de pensiones", por esta razón y simplemente para aclarar, la Gestora no invirtió recursos de los fondos de aportes de los trabajadores de pensiones en el ex Banco Fassil, debido a que esta entidad financiera ya se encontraba intervenida desde abril de 2023.

Un segundo aspecto es el referido al tamaño de la Gestora: Actualmente la Gestora tiene un patrimonio de Bs283 millones (Estados Financieros 2024), operando con 45 agencias a nivel nacional, donde, no solo se administran los Fondos de Pensiones, sino también es la encargada de llevar a cabo el pago del beneficio de la Renta Dignidad, logística que tiene más de 1.200.000 beneficiarios, en síntesis, "el tamaño y atribuciones de la Gestora la convierte en una empresa más grande que cualquier entidad financiera que opere en el país (pública o privada)", además hay que recordar que 2024 la Gestora presentó utilidades por un valor de Bs 135.54 millones, factor que la excluye de aquel grupo de empresas públicas deficitarias de las que tanto se comenta.

El tercer punto va referido a cuanto invierte la Gestora: en mayo de 2023, las AFP transfirieron Bs 165 mil millones en activos financieros correspondientes a los fondos de pensiones que administraron, a junio de 2025, ese fondo alcanzó los Bs 97 mil millones, es decir, la Gestora invirtió más de Bs 32 mil millones, lo que significa que "la Gestora tiene una capacidad de inversión superior a Bs 1 mil millones mensuales", punto que debe ser tomado en cuenta por los diferentes candidatos a la presidencia.

El cuarto punto analiza donde puede invertir la Gestora: es importante indicar que la Gestora tiene normada sus actividades de inversiones, donde, en aplicación a los artículos 140 al 146 de la Ley N° 065 de Pensiones y al Reglamento de Inversiones vigente, puede realizar Inversiones exclusivamente en

Valores bursátiles emitidos por empresas de los sectores productivos, financieros, servicios, estatales y en el extranjero, esto conforme los instrumentos financieros como Depósitos a Plazo Fijo, Bonos de Largo Plazo, Pagarés, Cuotas de Fondos Cerrados y otros instrumentos financieros, en síntesis, "la Gestora no otorga créditos ni da préstamos, solo puede invertir instrumentos financieros y bursátiles permitidos en la norma".

El quinto aspecto va referido a la competencia de la Gestora con AFP privadas: se escuchan algunas propuestas relativas la incorporación de nuevos administradores (privados) que compitan en el sistema de pensiones, sin embargo, el funcionamiento y atribuciones privativas que tiene la Gestora se encuentran establecidas en la Constitución Política del Estado que en su artículo 45 inciso II, hace mención a que "la seguridad social se presta bajo los principios de universalidad, integralidad, equidad, solidaridad, unidad de gestión, economía, oportunidad, interculturalidad y eficacia. Su dirección y administración corresponde al Estado, con control y participación social", entonces, podemos concluir que "las propuestas de otras AFP funcionando en paralelo a la Gestora no es factible (al menos en el corto plazo), debido a que esa iniciativa implica la modificación de leyes e incluso de la propia constitución".

Finalmente, mencionar que la aprobación de la Ley N°065 de Pensiones y el papel de la Gestora es resultado de consensos que se alcanzaron después de años de su tratamiento, por lo que, es preciso tratar éste tema con un conocimiento profundo de las implicaciones de posibles propuestas electorales.

## Que no vuelvan los flojos



**Miguel Clares**

Economista

Bolivia no puede darse el lujo de repetir errores. El país atraviesa momentos duros, con presiones económicas y sociales que no han surgido por arte de magia, sino como consecuencia directa de una Asamblea Legislativa plagada de flojos, saboteadores y oportunistas. No trabajaron, no construyeron soluciones, y hoy muchos de ellos tienen la desvergüenza de volver a pedir el voto del pueblo. No se lo merecen.

Durante estos años, la Asamblea dejó de ser un órgano de representación nacional para convertirse en un escenario de escándalos, borracheras, peleas y shows grotescos. Legisladores que se gritan como en mercado, que se agreden físicamente, que duermen durante las sesiones, que revisan TikToks mientras el país arde. ¿Y ahora quieren volver? La respuesta debe ser clara: no.

Estos asambleístas no solo han sido flojos. Han sido irresponsables y dañinos. Rechazaron créditos necesarios para la

economía, bloquearon leyes claves, sabotearon políticas públicas solo para seguir sus intereses políticos o complacer a sus jefes. Por culpa de su inacción y su capricho, Bolivia perdió millones en inversión, miles de empleos y múltiples oportunidades de desarrollo.

La ingobernabilidad que vivimos fue fabricada desde sus curules. Usaron la Asamblea como un instrumento de chantaje, no como un espacio para construir país. ¿Qué proyectos de ley recuerdan los bolivianos como verdaderamente útiles de esta gestión? Muy pocos. La mayoría de los asambleístas se dedicó a obstruir, no a legislar.

Y ahora, como si no hubieran hecho suficiente daño, muchos quieren volver a postularse. Vuelven con discursos reciclados, con promesas huecas, con alianzas oportunistas, incluso con la intención de pactar con aquellos a quienes antes acusaban de traición. No tienen vergüenza ni respeto por el pueblo. Solo hambre de poder.

El pueblo boliviano debe estar alerta. Estas elecciones no son un juego. No se trata solo de elegir presidente, se trata tam-

bién de elegir a quienes harán leyes, aprobarán presupuestos, autorizarán créditos, fiscalizarán al Ejecutivo y representarán nuestras voces. Si se elige mal, el país seguirá hundido en el estancamiento que estos flojos construyeron.

Es hora de pasarles la factura. Que rindan cuentas por sus ausencias, por su falta de propuestas, por los años que cobraron sin trabajar. Que expliquen qué hicieron por su región, por su pueblo, por su país. Porque no hicieron nada. Se burlaron de la democracia, del voto, y de las necesidades más urgentes del pueblo.

Este país no necesita saboteadores con curul. Necesita gente valiente, con ideas, con convicción, con vocación de servicio. Gente que no le tema al trabajo duro ni a las decisiones difíciles. Gente que no llegue al Legislativo a calentar el asiento o a repetir el guion de su jefe político. Gente que entienda que legislar no es un privilegio, es una responsabilidad.

Bolivia no aguanta otra gestión de flojos. No más parlamentarios que hagan del Congreso un circo. No más actores de teatro político que viven del Estado para frenar el desarrollo.

Ahora  
EL PUEBLO

DIRECTOR  
Carlos Eduardo Medina Vargas

PERIODISTAS  
Política. Mónica Huancollo Suño  
Economía. Jocelyn Chipana López  
Claudia Villca Ugarte  
Seguridad. Javier O. Prado  
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín  
Cultura / Últimas. Paulo Cuiza Salazar

CORRECCIÓN  
José María Paredes Ruiz  
María Elena Bozo Valeriano

DIAGRAMACIÓN  
Iván Laime Sarsuri  
Gabriel Omar Mamani Condo  
Horacio Copa Vargas

FOTOGRAFÍA  
Jorge Mamani Karita

Ahora EL PUEBLO - Digital  
Milena Parisaca Carrasco  
Gustavo Yamil Ticona Apaza

COMERCIAL  
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

DISTRIBUCIÓN  
Ricardo Kantuta Aruquipa  
Cel. 71274178  
C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.  
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313



# Editorial

## Compromiso con la transparencia electoral

La solicitud formal del gobierno del presidente Luis Arce ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para que acompañe y mantenga vigilancia sobre las elecciones del 17 de agosto constituye una demostración inequívoca del compromiso del Estado boliviano con la transparencia democrática y el respeto a los estándares internacionales en materia electoral.

La intervención del representante boliviano durante el 193º periodo de sesiones de la CIDH, Héctor Arce, es una declaración de principios sobre la importancia de los procesos electorales transparentes.

Al solicitar "vehementemente" a la Comisión que esté "atenta y vigilante" al desarrollo de los comicios, Bolivia demuestra que no tiene nada que ocultar y que, por el contrario, busca el escrutinio internacional como garantía adicional de legitimidad.

La solicitud se enmarca en lo que el embajador Arce definió como "una etapa decisiva para el fortalecimiento de las instituciones democráticas" del país.

Esta perspectiva revela una comprensión madura de que la democracia no es solo el acto de votar, sino un sistema integral que requiere el ejercicio pleno de derechos políticos en condiciones de libertad, transparencia e igualdad.

Las elecciones del 17 de agosto se desarrollan en un escenario marcado por controversias judiciales sobre candidaturas y tensiones políticas que han generado desconfianza en algunos sectores.

En este contexto, la estrategia gubernamental de buscar un acompañamiento internacional amplio representa una respuesta inteligente para neutralizar narrativas que buscan deslegitimar el proceso electoral antes de que se desarrolle.

La formalización de invitaciones a diversos organismos multilaterales,

incluyendo la Unión Europea y la OEA, además de la CIDH, configura un escenario de observación internacional amplio. Esta multiplicidad de observadores garantiza que el proceso será monitoreado desde diferentes perspectivas técnicas y regionales, lo que añade robustez a la validación externa del proceso.

La declaración del Estado boliviano sobre su compromiso "con el respeto a los derechos políticos de todos los ciudadanos" adquiere particular relevancia en un momento donde sectores de la oposición han planteado impugnaciones y amenazas de boicot electoral.

La apertura al escrutinio internacional se convierte así en una garantía adicional de que estos derechos serán respetados independientemente de las diferencias políticas.

La presencia de misiones de observación de organismos como la CIDH, la OEA y la Unión Europea no solo aporta transparencia al proceso, sino que también garantiza que los resultados electorales tendrán reconocimiento internacional.

La estrategia del gobierno de Luis Arce de reforzar el acompañamiento internacional representa una apuesta clara por la institucionalidad y el Estado de derecho. Al invitar el escrutinio externo, Bolivia demuestra confianza en sus instituciones y en la capacidad del pueblo boliviano para ejercer su derecho democrático en condiciones adecuadas.

La comunidad internacional, a través de sus organismos especializados, será testigo de un proceso electoral que definirá el rumbo político de Bolivia para los próximos cinco años. La apertura gubernamental al escrutinio externo demuestra que el país está preparado para este momento histórico y que cuenta con las instituciones y la voluntad política necesarias para garantizar un proceso limpio, transparente y legítimo.

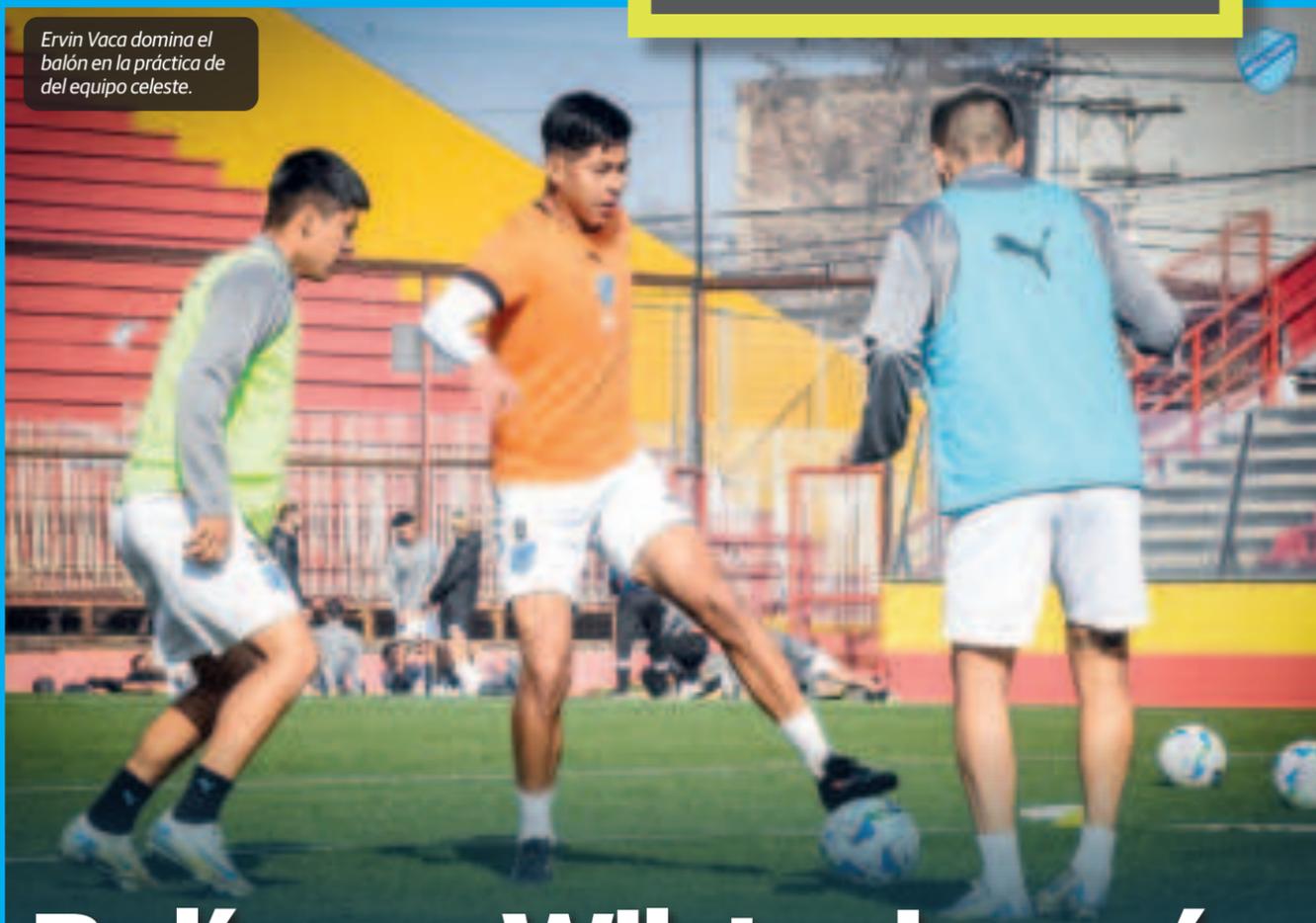
La presencia de misiones de observación de organismos como la CIDH, la OEA y la Unión Europea no solo aporta transparencia al proceso, sino que también garantiza que los resultados electorales tendrán reconocimiento internacional.

A PULSO



// FOTOS: BOLÍVAR/WILSTERMANN

Ervin Vaca domina el balón en la práctica de del equipo celeste.



## Bolívar y Wilster jugarán el partido más atractivo

• Reynaldo Gutiérrez

Bolívar y Wilstermann protagonizarán hoy el partido más atractivo de la sexta fecha de la Copa Bolivia de la División Profesional del fútbol boliviano. El encuentro del grupo A se desarrollará en el estadio Hernando Siles desde las 19.30.

El equipo celeste buscará sumar de a tres puntos para no alejarse de la punta del grupo B. Llega envalentonado y motivado a festejar una nueva victoria y por una buena diferencia de goles, después de eliminar al elenco chileno de Palestino de los octavos de final de la Copa Sudamericana.

El técnico Flavio Robatto alineará un equipo con variantes ya que dará descanso a algunos jugadores que han hecho un desgaste físico importante en los duelos de ida y vuelta de los playoffs en el certamen copero. Uno de los que no jugará será el capitán Leonel Justiniano, quien se resintió de la dolencia en el tobillo derecho. Su reemplazante sería Ervin Vaca.

Por su lado, el equipo aviador tratará de repetir el juego que desplegó en su última presentación frente a The Strongest (1-2).

Arbitrará el orureño Gery Vargas, asistido por José Antelo y Ronald Antonio.

La jornada dominical se iniciará con el compromiso de la serie C entre los equipos de San Antonio y Gualberto Villarreal San José, que se disputará en el estadio Carlos Villegas de Entre Ríos, en el trópico cochabambino a las 15.00, con el arbitraje del chuquisaqueño Renán Castillo, cooperado desde las bandas por Cliver Castellón y Sergio Castillo.

El cuadro antoniano llega con la necesidad de reivindicarse después de quedar fuera de la Copa Sudamericana al caer en la ida y vuelta ante el elenco colombiano de Once Caldas.

El plantel orureño tendrá la misión de recuperar puntos luego de haber cedido un empate en condición de local frente a Aurora (1-1) en la fecha anterior.

En el estadio IV Centenario de Tarija, a partir de las 17.15, Real Tomayapo jugará contra The Strongest un compromiso correspondiente a la serie B. El Tigre buscará tomar la punta con un triunfo, además de aprovechar el buen momento anímico después de vencer a Always Ready (2-1) en su última actuación. En tanto, el equipo tarijeño encarará el duelo con la urgencia de triunfar para salir de la última colocación de la tabla de posiciones y reponearse de la igualdad ante Totorá Real Oruro (1-1) en condición de local.

Será árbitro el chuquisaqueño Dilio Rodríguez, colaborado desde los costados por José Antonio Flores y Enrique Saavedra.



Jugadores del cuadro atigrado en el último entrenamiento antes de enfrentar a Real Tomayapo.

## Alberto Illanes, hospitalizado por un infarto agudo de miocardio

El técnico de Guabirá, Alberto Illanes, está hospitalizado después de sufrir ayer un infarto agudo de miocardio, también conocido como ataque al corazón, que ocurre cuando el flujo sanguíneo a una parte del músculo cardíaco se interrumpe, generalmente debido a una obstrucción en una arteria coronaria.

Por la emergencia de la situación fue internado en la Clínica Univalle del Norte, de la ciudad de Cochabamba, donde después de realizar los estudios, se detectó un infarto agudo, motivo por el cual se le hizo un cateterismo, que es la inserción de un tubo delgado y flexible, en un vaso sanguíneo para llegar al corazón para iniciar el proceso.

El club Guabirá, mediante un comunicado público, señaló que el técnico Illanes está estable en proceso de recuperación.

El profesor Alberto Illanes fue trasladado la madrugada de ayer a la clínica privada Univalle del Norte debido a fuertes dolores a nivel del tórax. Por este motivo, el cuerpo médico del club asistió al técnico Illanes y al evidenciar una situación médica complicada toma la decisión de trasladarlo de inmediato para la realización de estudios especializados, dice parte del comunicado.

Más adelante, señala que después de conocer el resultado de los exámenes médicos se diagnostica que sufrió un infarto agudo de miocardio. Por esta causa, el profesor Illanes se encuentra en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), estable y bajo estricta observación médica.



El DT Alberto Illanes está en proceso de recuperación.

// FOTO: GUABIRÁ

// FOTO: APG

Una escena del partido jugado en el estadio Municipal de Quillacollo.



# Guabirá deja escapar un triunfo en el minuto 90

• Reynaldo Gutiérrez

Guabirá dejó escapar una victoria en el filo del final del partido contra FC Universitario de Vinto, que rescató un punto al igualar 2 a 2, en el partido de la sexta fecha de la Copa Bolivia, que se disputó ayer en el estadio Municipal de Quillacollo.

El cuadro montereño pudo llevarse los tres puntos, pero en el minuto 90, el defensor Milciades Portillo, quien en su afán de despejar el balón cabeceó y la mandó contra su arco.

Los goles llegaron en el segundo tiempo, luego de una primera etapa con el arco de Guabirá custodiado con firmeza por Jhon Jairo Cuellar cuando la 'U' intentó inclinar la balanza a su favor.

El elenco azucarero abrió la cuenta a los 73 minutos con un remate a media altura de Carlos Áñez, en un momento de lucidez de la visita, que sorprendió al elenco local que tenía las ganas y pre-

disposición de salir de Quillacollo con un mejor semblante.

Sin embargo, el empate llegó pronto con la participación de Wagner de Araujo, a los 78', con un disparo de derecha bajo, y la pelota se metió entre el primer palo y el arquero. El ingreso de De Araujo cambió la movilidad del elenco cochabambino.

El contragolpe del cuadro montereño fue la única forma de canalizar su juego con practicidad. Una asistencia de Gustavo Peredo le permitió a Rafael Mollercke empujar la pelota delante del pórtilo en medio de una defensa descolocada, a los 84'.

De Araujo mantuvo su intensidad, desbordó por la izquierda y su centro encontró a un rival, Milciades Portillo, quien envió la pelota a su propio arco, en un movimiento desafortunado para Guabirá, a los 90', cuando estaba acariciando el triunfo. Al final, la 'U' y Guabirá están con ocho puntos, en el grupo D.



**2 - 2**



'U' de Vinto

Guabirá

12. Jhunion Vera  
2. Denilson Valda  
26. Joaquín Lencinas  
6. Diago Giménez  
21. Guilder Cuellar  
8. Daniel Camacho  
(47. Diego Callau)  
10. Raúl Castro  
22. Joel Calicho  
(20. Pablo Luján)  
11. Juan Cuellar  
19. José Alipaz  
(90. Wagner de Araujo)  
28. José Pinto

25. Jhon Cuellar  
2. Mauro Barro  
97. Sergio Gil  
24. David Robles  
(21. Milciades Portillo)  
29. Nicolás Masskooni  
77. Thiago Ribeiro  
6. Carlos Áñez  
7. Gustavo Peredo  
(50. José Trindade)  
10. Ronaldo Sánchez  
15. Rafael Mollercke  
35. Dener Da Silva  
(28. Yuto Baigorria)

DT: Thiago Leitao

DT: Joseba Ituarte

GOLES: DWagner de Araujo 78' y Milciades Portillo 90' (en contra).

GOLES: Carlos Áñez 73' y Rafael Mollercke 84'.

Ciudad: Quillacollo

Estadio: Municipal

Árbitro: José Quitanilla (La Paz)

Asistentes: Rubén Flores y Franklin Aruquipa

Público: 500 personas aproximadamente



Joaquín Lencinas desde atrás marca a Ronaldo Sánchez de Guabirá.

// FOTO: APG



William Álvarez desperdicia un gol para Nacional frente al arquero Braulio Uraezaña.

## Nacional y Blooming igualan sin goles en la Villa Imperial

Nacional Potosí y Blooming empataron sin goles, resultado que le permitió al elenco cruceño mantenerse en la cima del grupo A. El duelo de la Copa Bolivia se jugó anoche en el estadio Víctor Agustín Ugarte de la Villa imperial.

Nacional Potosí tuvo la iniciativa de llegar al gol; por falta de definición sacó un punto, en el inicio del ciclo del entrenador Pablo Godoy.

El cuadro de la Villa Imperial estuvo cerca de abrir

la cuenta con Willian Álvarez, aunque el delantero rompió la marcación, se quedó con la puntería desviada y encima se estrelló con el arquero Braulio Uraezaña, quien atajó los disparos.

Blooming también propuso un juego ofensivo, escasa pero suficiente para darle un susto al dueño de casa. Nacional Potosí tenía fuerza para librarse de la marcación, probó con remates y desbordes, que fueron insuficientes para derribar

al puntero de la serie.

Con diez puntos, Blooming está a gusto en la cima, siendo una de las sorpresas en el torneo por series, debido a su productividad como local y la suma de unidades como visitante.

Mientras, Nacional Potosí se quedó como segundo con siete, pero al alcance de Bolívar y Wilstermann, que con seis unidades están a la cacería de ocupar la segunda casilla y enmendar su marcha.

# Independiente rompe la sequía y festeja su primera victoria en la Copa Bolivia

• Reynaldo Gutiérrez

Independiente logró su primera victoria en la Copa Bolivia de la División Profesional del fútbol boliviano al vencer por la mínima diferencia (1-0) a Oriente Petrolero, en partido que se disputó anoche en el estadio Patria de Sucre.

El equipo capitalino sumó sus primeras tres unidades, gracias al gol convertido por Alan Mercado, a los 55 minutos.

La victoria de 'Inde' llegó en un momento crítico, después que la hinchada estaba disconforme con la actuación del plantel, porque le era esquivo el triunfo. Ni el cambio de técnico afectó para bien, aunque desde la llegada de Leonardo Égüez, quien festejó su primera victoria, mejoró en actitud y respuesta, pero siguió sin celebrar, hasta que anoche se rompió la sequía.

Oriente Petrolero comenzó con buen planteamiento que cortó los circuitos de buen fútbol del local, pero finalizó el primer tiempo con la expulsión de Pablo Vaca (47'), después que cometió un error al empujar a Willie

Barbosa cuando iba con dirección al arco. Por ser último hombre el árbitro cochabambino Juan Carlos Huanca le mostró la tarjeta roja directa.

La ausencia de un defensor afectó bastante al equipo verdolaga en el complemento, se vino abajo y cedió espacios que en corto tiempo le causaron problemas, porque el elenco local estaba pasando a la ofensiva con determinación.

El gol del triunfo fue anotado a los 55 minutos con un golpe de cabeza de Alan Mercado, tras un centro de Rudy Cardozo. El entrenador Gualberto Mojica no pudo corregir la falencia defensiva, porque no está a la altura, todavía, de tomar decisiones frente a la presión.

Con la tensión por la victoria ajustada, Independiente perdió a Mauricio Chajtur por expulsión, a los 91 minutos. La mancha quedó en el lado de 'Inde', que volvió a levantar la cabeza.

Pese a la derrota, el cuadro Albiverde sigue como líder de la serie, con 11 puntos, seguido por Guabirá y FC Universitario, ambos con ocho unidades; mientras, Independiente se coloca en carrera, con su victoria, con tres puntos.



Rudy Cardozo de Independiente remata un balón al arco de Oriente Petrolero, sin consecuencias.

// FOTO: APC

## Arsenal se potencia con Viktor Gyökeres

Viktor Gyökeres fue el jugador de moda en el último mercado de pases. El tanque de 27 años llegó a mitad de 2023 al Sporting de Lisboa procedente del Coventry City del ascenso inglés y no paró de romper redes. Fue el máximo goleador en las dos ligas portuguesas que ganó con los Leones, aunque en el último curso lo hizo con una abrumadora ventaja sobre el resto. Anotó 39 tantos, muy lejos de los 19 de Vangelis Pavlidis y Samu Omorodion, sus inmediatos perseguidores, incluso por encima de Kylian Mbappé (31), Mohamed Salah (29), Robert Lewandowski (27) y Harry Kane (26) en sus torneos locales. Estos números lo hicieron ser la joya más buscada en esta ventana de transferencias y el Arsenal llegó a un acuerdo millonario para su contratación, que incluirá lucir un mítico dorsal de los Gunners.

El sueco de 1.89 de estatura será el cuarto futbolista en los últimos 18 años en vestir el número 14, el mismo que llevó Thierry Henry, considerado uno de los mejores jugadores en la historia del club de Londres. Vale destacar que el delantero francés lo utilizó en su primera etapa en la entidad entre 1999 y 2007.



Viktor Gyökeres (izq.) es el nuevo goleador del Arsenal, del fútbol inglés.

En ese lapso, levantó 3 FA Cup, 2 Premier League y 2 Community Shield. Como si fuera poco, estuvo a un paso de levantar la Champions League, pero cayó en la final contra Barcelona en 2006. Fue el máximo goleador del campeonato doméstico en cuatro oportunidades, entre los que resaltan los 30 gritos del curso

2003/04 en el equipo denominado como Los Invencibles, ya que se consagró de manera invicta, algo inédito en la historia del certamen.

Sporting Lisboa confirmó que la operación por su traspaso se realizó por un monto total de 76.020.513 euros (USD 89.000.000), además que debe cumplir objetivos de rendimiento.

// FOTO: ARSENAL FC

## Dura pelea a cuchillazos en el fútbol argentino

Aldosivi de Mar del Plata empató 0-0 frente a Newell's Old Boys por la cuarta fecha del Torneo Clausura en el estadio mundialista José María Minella. Sin embargo, el resultado deportivo quedó opacado por una violenta pelea registrada entre aficionados locales.

En la escena que se hizo viral en las redes sociales se puede observar a personas identificadas con los colores de Aldosivi peleándose a cuchillazos. Además, se ve a un hombre con el rostro ensangrentado y otros intentando separar en medio del tumulto.

Según publicó el diario La Capital de Mar del Plata, la pelea en la tribuna de Aldosivi ocurrió entre los 20 y 25 minutos del primer tiempo cuando un grupo de violentos atacó a otros con facas en la esquina que conecta la popular con la platea descubierta.

El mismo medio indicó que se trata de una interna de la barra brava del Tiburón y que durante el partido se vivieron momentos de tensión en varios sectores del estadio, con simpatizantes que debieron cruzarse hacia otra tribuna para resguardar sus vidas. En el medio, hubo gente que cantó "que se vayan todos", en repudio a los violentos que generaron la brutal pelea.



// FOTO: CHALLENGER DE SEGOVIA

Federico Zeballos (izq.) disfruta del trofeo ganado en Segovia, junto a su compañero Soto.

## 'Fede' logra su cuarto título del año en dobles

• Reynaldo Gutiérrez

El tenista boliviano Federico Zeballos conquistó su cuarto título del año en dobles al consagrarse campeón del Challenger de Segovia, en España, junto a su compañero chileno Matías Soto después de protagonizar una remontada y vencer ayer en la final a los franceses Luca Sánchez y Arthur Reymond: 3-6, 7-6(5) y 16-14.

Zeballos pasa por un buen año deportivo, pues la corona se suma a las tres que ya sumó en la temporada en los Challengers de Lima (con Boris Arias), de Porto Alegre (Juan Carlos Prado) y San Miguel de Tucumán (el peruano Conner Huertas del Pino).

El deportista cruceño ya posee en su carrera un total de 43 títulos profesionales de dobles: 11 de ellos challengers y 32 Futures.

### EL PARTIDO

Ayer por la mañana, en la cancha principal del Complejo Deportivo Pedro Muñoz, Zeballos y Soto protagonizaron una gran final.

Fue un encuentro muy parejo, pues se enfrentaban los segundos clasificados de la competencia -el boliviano y el chileno- contra los cuartos favoritos del torneo, Sánchez y Reymond.

La primera cancha fue muy equilibrada, pues solo hubo un quiebre de servicio

(en el cuarto game) que fue a favor de la dupla francesa.

Con la desventaja en el marcador, se jugó la segunda cancha y fue mucho más pareja, pues hicieron respetar su saque y llegaron al tie break (muerte súbita), instancia en la que los sudamericanos salieron victoriosos.

Con el 1-1 todo pasó a definirse en el tercer y último set, instancia en el que Zeballos y Soto se mostraron más sólidos y salieron victoriosos luego de una hora y 42 minutos de juego.

De esta manera ambos conquistaron por primera vez el campeonato, en el que también jugaron por primera vez juntos.

## Bolivia participará en el Sudamericano Sub-16

Bolivia participará con seis tenistas en el Sudamericano Sub-16 de Tenis en Asunción, Paraguay, que comenzará el lunes y finalizará el sábado 2 de agosto, tiempo en el que buscará clasificarse al Campeonato Mundial de la categoría que se disputará en Santiago de Chile del 3 al 9 de noviembre.

La selección nacional está integrada por Sebastián Miranda, André Montellano, Omar Vargas, Valery Sumoya, Daniela García y Fernanda Vargas, que están acompañados por los capitanes (entrenadores) Eduardo Kholberg y Federico Sumoya.

"Los chicos están listos, pasan por un buen momento y se encuentran preparados para jugar", dijo Kholberg.

El equipo nacional viajó ayer a la capital paraguaya para afrontar el certamen internacional, que

entregará premios importantes.

Las tres primeras selecciones de ambas ramas se clasificarán al Mundial Sub-16, que tiene el nombre oficial de Junior Davis Cup y Junior Billie Jean King Cup.

El torneo se jugará en Santiago de Chile y se lo disputará después de 24 años en Sudamérica.

En Asunción participarán las 10 selecciones del Continente que serán divididas en dos grupos de a cinco cada uno, en ambas ramas.

La modalidad de competencia será round robin (todos contra todos) para posteriormente jugar los Play-Offs que definirán los puestos finales y por ende los clasificados al Mundial.

Cada país se enfrentará a otro a lo mejor de tres partidos (dos singles y un doble) y el que gane dos de esos encuentros obtendrá el punto.



Integrantes del equipo nacional de tenis Sub-16 antes del viaje a Paraguay.

// FOTO: TBT

// FOTO: PRENSA LATINA



El atleta japonés Sorato Shimizu posa junto a la nueva marca de 100 metros planos.

## Japonés de 16 años rompe récord mundial Sub-18 en 100 metros planos

El joven japonés Sorato Shimizu sacudió ayer el atletismo mundial al correr los 100 metros planos en exactamente 10.00 segundos, récord mundial Sub-18, durante el Campeonato Inter-Escuelas Secundarias de Japón.

Con solo 16 años —nació el 8 de febrero de 2009— Shimizu pulverizó la anterior plusmarca de la categoría (10.06), que compartían el estadounidense Christian Miller y el tailandés Puripol Boonson, ambos en 2023, y lo hizo con viento legal de +1.7 m/s.

El registro, logrado en una cita de nivel local, pero homologada dentro del calendario oficial de World Athletics, le otorga además la marca mínima exigida para competir en el próximo Campeonato Mundial de Atletismo, que se celebrará en la misma ciudad en septiembre.

La irrupción de Shimizu ha provocado un gran revuelo mediático y deportivo en un país históricamente fuerte en pruebas de velocidad por relevos —con preseas olímpicas incluidas— pero aún en

búsqueda de una figura dominante individual.

Aunque no logró clasificarse en el campeonato nacional, su tiempo mete presión a la Federación Japonesa, que solo tiene dos atletas registrados en los 100 metros para la cita global, uno por marca mínima y otro por ranking.

La posibilidad de incluir a Shimizu en el relevo 4x100 parece remota por temas de adaptación técnica, pero todo apunta a que el "niño prodigio" podría tener su estreno internacional en casa, frente al mundo.



**emapa**  
Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos

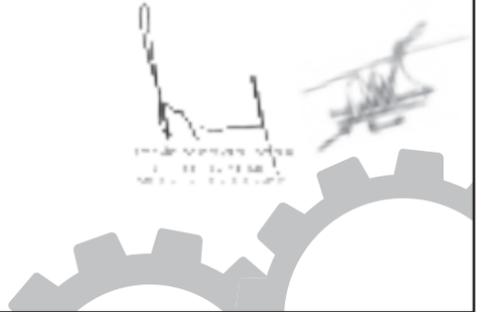
**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 01-061-2025**  
La Paz, 14 de julio de 2025.

**VISTOS:**  
Informe INF/EMAPA/GG/GAF N° 0350/2025 de fecha 14 de julio de 2025, emitido por la Jefe de Unidad de Administración y Personal, Vía Gerente Administrativo y Financiero, dirigida al Gerente General.

**CONSIDERANDO:**  
Que, el Artículo 232 de la Constitución Política del Estado, establece que la Administración Pública se rige por los principios de legitimidad, legalidad, imparcialidad, publicidad, compromiso e interés social, ética, transparencia, igualdad, competencia, eficiencia, calidad, calidez, honestidad, responsabilidad y resultados.  
Que, el Parágrafo I del Artículo 7 de la Ley N° 2341, de 23 de abril de 2002, de Procedimiento Administrativo, establece que: "Las autoridades administrativas podrán delegar el ejercicio de su competencia para conocer determinados asuntos administrativos, por causa justificada, mediante resolución expresa, motivada y pública. Esta delegación se efectuará únicamente dentro de la entidad pública a su cargo."  
Que, mediante Decreto Supremo N° 29230 de 15 de agosto de 2007, modificado por el Decreto Supremo N° 29710 de 17 de septiembre de 2008, se crea la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos - EMAPA, como Empresa Pública con personería jurídica y patrimonio propio, que funcionará bajo tuición del Ministerio de Producción y Microempresa actual Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural denominación establecida mediante Decreto Supremo N° 4857 de 06 de enero de 2023 de Organización del Órgano Ejecutivo y sus disposiciones reglamentarias, cuya organización y funcionamiento se sujetará a la Ley N° 1178 de 20 de julio de 1990, de Administración y Control Gubernamentales.  
Que, el Parágrafo I del Artículo 3 del Decreto Supremo N° 29230 de 15 de agosto de 2007, modificado por el Decreto Supremo N° 29710 de 17 de septiembre de 2008, el Decreto Supremo N° 1450 de 31 de diciembre de 2012, el Decreto Supremo N° 1694 de 14 de agosto de 2013 y el Decreto Supremo N° 4441 de 06 de enero de 2021, establece que EMAPA tiene como principales actividades apoyar a los sectores productivos de alimentos, producción directa de alimentos, la compra-venta y/o dotación de insumos, equipamiento, maquinaria, infraestructura y productos agropecuarios y agroindustriales, prestar asistencia técnica, alquiler de maquinaria, almacenamiento y otros relacionados con la producción; así como la compra y venta de otros productos nacionales y la venta de productos nacionales otorgados en consignación

Que, el Artículo 32 del Decreto Supremo N° 0181, de 28 de junio de 2009, Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS), dispone que la Máxima Autoridad Ejecutiva de cada entidad pública es responsable de todos los procesos de contratación desde su inicio hasta su conclusión y entre sus principales funciones, entre otras: "a) Aprobar el inicio de las contrataciones por excepción y/o emergencias; delegando esta función mediante resolución expresa, en el marco del Artículo 7 de la Ley N° 2341, de 23 de abril de 2002, de Procedimiento Administrativo.  
Que, el Artículo 64 del citado Decreto Supremo, señala que la MAE de la entidad es responsable de las contrataciones por excepción. La autorización de las contrataciones por excepción será mediante Resolución expresa, motivada técnica y legalmente e instruirá se realice la contratación conforme dicte la Resolución.  
Que, el Artículo 65 del meritado Decreto Supremo, señala que la Contratación por Excepción, procederá única y exclusivamente en los siguientes casos, entre otros: c) Ante la resolución de contrato por las causales establecidas en el mismo; la interposición de recurso o proceso no impedirá la contratación.  
Que, mediante Resolución de Directorio N° RD 003-2021 de 26 de mayo de 2021, en su parte resolutiva dispuso: Designar al ciudadano Franklin Richar Flores Córdova, como Gerente General de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos-EMAPA, quien asume la Administración General a través del Testimonio Poder General N° 140/2021 de 1 de septiembre de 2021, extendido por ante Notaría de Fe Pública N° 45 del Municipio de La Paz - Bolivia.  
**CONSIDERANDO:**  
Que, mediante Informe INF/EMAPA/GG/GAF N° 0350/2025 de fecha 14 de julio de 2025, emitido por la Jefe de Unidad de Administración y Personal, Vía Gerente Administrativo y Financiero, dirigida al Gerente General señala: "(...) el Decreto Supremo N° 0181 de 28 de junio de 2009, Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, estable en su Artículo 32 (Máxima Autoridad Ejecutiva) inciso f) "suscribir los contratos, pudiendo delegar esta función mediante Resolución expresa, en el marco del Artículo 7 de la Ley N° 2341, de 23 de abril de 2002 de Procedimiento Administrativo. Bajo ese contexto, es necesario a fin de operativizar y agilizar el tema de suscripción de contratos para los procesos de contratación por excepción, delegar la firma de los mismos para poder continuidad al contrato que ha sido resuelto y permitir su conclusión en tiempo y oportunidad (...) es necesario que la MAE delegue mediante Resolución expresa la suscripción de los contratos resultado de los procesos de contratación bajo la modalidad de excepción al Gerente Administrativo Financiero de EMAPA (...) "  
Que, mediante Informe INF/EMAPA/GG/GAF N° 0371/2025, de 14 de julio de 2025, emitido por Asesoría Legal de EMAPA, señala que es viable delegar al Gerente Administrativo Financiero de EMAPA, como Responsable de Contratación por Excepción con facultad para realizar la autorización de las contrataciones por excepción, desarrollar y aprobar procedimientos, suscribir contratos, a través de acciones, ágiles y oportunas en mérito al Decreto Supremo N° 0181 de 28 de junio de 2009, Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, en el marco del Artículo 7 de la Ley N° 2341, de 23 de abril de 2002 de Procedimiento Administrativo; la cual no vulnera el ordenamiento jurídico vigente; por lo que se considera procedente su aprobación mediante Resolución

Administrativa.  
**PORTANTO:**  
El Gerente General de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos - EMAPA, en uso pleno de las facultades y atribuciones por las normas legales en vigencia:  
**RESUELVE:**  
**PRIMERO.** - APROBAR los Informes: INF/EMAPA/GG/GAF N° 0350/2025 de fecha 14 de julio de 2025 y INF/EMAPA/GG/GAF N° 0371/2025 de 14 de julio de 2025, que sustentan técnica y legalmente la solicitud de Delegación al Gerente Administrativo Financiero de EMAPA, como Responsable de Contrataciones por Excepción.  
**SEGUNDO.** - DELEGAR al Gerente Administrativo Financiero de EMAPA, como Responsable de Contrataciones por Excepción en mérito al Artículo 7 de la Ley N° 2341, de 23 de abril de 2002 de Procedimiento Administrativo; con facultades para realizar las autorizaciones de las contrataciones por excepción, desarrollar y aprobar procedimientos, suscribir contratos a través de acciones ágiles y oportunas en cumplimiento del Decreto Supremo N° 0181 de 28 de junio de 2009, Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios.  
**TERCERO.** - La Gerencia Administrativa y Financiera de EMAPA, queda encargada de dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente Resolución Administrativa y realizar todas las acciones necesarias conforme normativa vigente.  
Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.



Visita **ahoraelpueblo.bo** y entérate de las noticias más relevantes de Bolivia

**EL PUEBLO**

**Entel**

**CONVOCATORIA PÚBLICA**

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a empresas legalmente establecidas, a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso de Contratación:

**COTIZACIÓN SIMPLE N° 026/2025**

**"ADQUISICIÓN Y SERVICIO DE SOPORTE SISTEMA GPS"**

Se podrá obtener y recabar las Especificaciones Técnicas y toda la documentación referida al presente Proceso de Cotización para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. [www.entel.bo](http://www.entel.bo) a partir del 28 de julio de 2025.

**CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha	Hora	Dirección
Presentación de Ofertas	01/08/2025	10:00	Edificio Tower, Calle Federico Zuazo N° 1771, Planta Baja (Recepción - Ingreso Principal)

**NTT** Desarrollamos soluciones tecnológicas para mejorar tu negocio

Julio de 2025

**LEY 453**

**LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE LAS USUARIAS Y LOS USUARIOS Y DE LAS CONSUMIDORAS Y LOS CONSUMIDORES**

Según el artículo 9 de la Ley 453, el usuario y consumidor tiene derecho a recibir productos o servicios en condiciones de inocuidad en resguardo de su salud e integridad física

**Ahora EL PUEBLO**

# Últimas

## EL MINISTERIO PÚBLICO INVESTIGA EL SINIESTRO

# Accidente en Paria: Presidente exige destrabar créditos para obras viales

El hecho de tránsito dejó un saldo de cinco personas fallecidas.

• Zaida Ramos

El presidente Luis Arce expresó sus condolencias a las familias de las víctimas del accidente ocurrido en el sector de Paria, en la carretera Oruro-Cochabamba, y llamó a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) a desbloquear los créditos internacionales, ya que uno de ellos iba dirigido a mejorar esa ruta.

“Nos encontramos profundamente consternados (...). La vida de nuestra población no puede seguir esperando”, escribió el mandatario en sus redes sociales.

Arce recordó que uno de los créditos actualmente paralizados en la ALP estaba destinado a financiar el estudio de preinversión para la mejora de esta importante ruta interdepartamental. “Exhortamos una vez más a las y los asambleístas a priorizar la vida de las y los bolivianos”, expresó.

// FOTO: FISCALÍA DE URURO



Investigadores de la Fiscalía se constituyen en el lugar del accidente.

El hecho se encuentra bajo investigación por parte de autoridades policiales y la Fiscalía Departamental de Oruro, para esclarecer las causas que provocaron la tragedia, que causó el deceso de cinco personas, entre ellas dos menores de siete y cinco años, respectivamente.

“El seguimiento será estricto (...) si se demuestra que hubo negligencia o imprudencia, se aplicará todo el rigor de la ley”, advirtió el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales.

El representante del Ministerio Público confirmó

que el siniestro fue protagonizado por un ómnibus de la empresa Trans Osas Tur Tarija, que había salido de la capital chapaca la noche del viernes con destino a Cochabamba. A las 5.00 de la madrugada, el vehículo se embarrancó ante una aparente pérdida de control.

El Ejecutivo denunció reiteradamente que el bloqueo político de proyectos de financiamiento externo está afectando directamente a obras fundamentales, entre ellas la ampliación de rutas, sistemas de agua potable, riego y transporte público.

La carretera Oruro-Cochabamba es una de las vías más transitadas del país y presenta varios tramos con condiciones deficientes.

El Gobierno insiste en que la reactivación de los créditos permitiría no solo mejorar la seguridad vial, sino también dinamizar la economía local mediante la contratación de mano de obra boliviana.



El detenido Noel Montaño.

## Capturan en Brasil a un allegado de Marset

• Zaida Ramos

La cooperación policial internacional permitió la detención en São Paulo del expresidente de la Asociación Cruceña de Fútbol (ACF) Noel Montaño Cabrera, requerido por la justicia boliviana por su presunta implicación en una organización criminal vinculada al narcotraficante uruguayo Sebastián Marset.

Según informó el viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani Espíndola, Montaño es investigado por su presunta participación en delitos de tráfico de drogas, asociación delictiva, uso de armas y confabulación. La investigación lo vincula directamente con el ingreso irregular de Sebastián Marset al fútbol boliviano.

La captura se produjo el 25 de julio como resultado de una acción coordinada entre la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) y autoridades de Brasil, a través del Centro de Cooperación Policial Internacional (CCPI).

El operativo fue ejecutado en cumplimiento de un mandamiento de aprehensión y una declaratoria de rebeldía, además de una notificación roja de Interpol emitida a solicitud del Estado boliviano.

El exdirigente habría sido pieza clave para facilitar la incorporación de Marset al Club Los Leones de El Torno, registrándolo como jugador con una identidad falsa.

• Zaida Ramos

Un operativo conjunto liderado por la Fiscalía Departamental de Cochabamba reveló indicios de irregularidades en la comercialización de combustible en al menos dos estaciones de servicio de la capital valluna.

Las acciones coordinadas entre el Ministerio Público, la Policía Boliviana y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) derivaron en el precintado de dispensadores y oficinas en dos surtidores ubicados en las zonas sur y oeste de la urbe.

El fiscal departamental, Osvaldo Tejerina Ríos, confirmó que se encontraron evidencias que apuntan a una posible ma-

## DETECTARON IRREGULARIDADES EN DOS SURTIDORES

# Fiscalía investiga presunto desvío de combustible en Cochabamba

nipulación del sistema de ventas y al desvío de gasolina en los surtidores intervenidos.

“Se observó una aparente comercialización irregular de carburantes, lo cual motivó la recolección de documentación y el cierre temporal de ambos establecimientos para dar continuidad a las investigaciones”, precisó.

Uno de los casos más llamativos fue detectado en una estación ubicada en la avenida Siglo XX, donde se identificó que al menos ocho vehículos distintos cargaron combusti-

ble utilizando la misma placa de control. Esta práctica sugiere un esquema de suplantación de datos para evadir controles o encubrir desvíos.

En el segundo surtidor, situado en la avenida Ingavi, se hallaron inconsistencias similares. La facturación registraba el suministro de gasolina a vehículos que nunca ingresaron físicamente a la estación, lo que evidencia una posible alteración deliberada del sistema interno.

El fiscal a cargo del caso, Yesith Sergio Marín, señaló

que existen elementos que vinculan directamente al personal responsable del suministro de combustible, debido a que las irregularidades no fueron reportadas ni detectadas oportunamente por las encargadas del servicio.

Las autoridades informaron que las pesquisas continuarán con la toma de declaraciones, pericias técnicas y revisión de cámaras de seguridad, en el marco de una investigación por delitos económicos y posible afectación al suministro regular de hidrocarburos.